



EL *CONTRA ACADEMICOS* DE SAN AGUSTÍN: UN MODELO RETÓRICO-DIALÉCTICO EN BUSCA DE LA SABIDURÍA

ANDRÉS COVARRUBIAS*
doi: 10.11144/Javeriana.uph37-75.card

RESUMEN

Quizá existan pocas obras de filosofía que integren de una manera tan certera aspectos dialécticos y retóricos como el *Contra Academicos*. Más aún, en ciertos momentos se hace difícil separar ambas técnicas discursivas, salvo por algunas pistas que San Agustín propone en el texto. Todo lo anterior, a pesar de la posición de tensión que manifiesta el autor entre, por una parte, su impulso de alejarse de la vanidad de la retórica aprendida en su juventud y, por otra, la conveniencia de su utilización para la persuasión del auditorio. Con todo, respecto de la retórica podemos afirmar que hay dos momentos en los cuales es posible reconocer claramente su presencia en la obra: 1) las referencias directas a la “persuasión” y a elementos técnicos propios de la oratoria; y 2) la puesta en práctica de un discurso retórico, en este caso necesario y no accidental, para coronar la argumentación. En este artículo analizo ambos aspectos de un modo sistemático, con el fin de indagar las razones por las que este diálogo agustiniano requiere, para lograr su objetivo, la comparecencia de dialéctica y retórica.

Palabras clave: San Agustín; Cicerón; retórica; dialéctica; escepticismo

* Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

Correo electrónico: acovarrc@uc.cl

Para citar este artículo: Covarrubias, A. (2020). El *Contra Academicos* de San Agustín: un modelo retórico-dialéctico en busca de la sabiduría. *Universitas Philosophica*, 37(75), 101-121. ISSN 0120-5323, ISSN en línea 2346-2426. doi: 10.11144/Javeriana.uph37-75.card



ST. AUGUSTINE'S *CONTRA ACADEMICOS*: A RHETORICAL-DIALECTICAL MODEL IN SEARCH OF WISDOM

ABSTRACT

There may be few works of philosophy that accurately integrate dialectical and rhetorical aspects such as *Contra Academicos*, to the point that it becomes difficult at times to separate these two discursive techniques. This, despite the tension that Augustine points out between, on the one hand, his impulse to move away from the vanity of the rhetoric he learned in his youth, and, on the other, its convenience in achieving the persuasion of his audience. Regarding rhetoric, there are two moments in which it is clearly recognizable in the work: 1) Direct references to “persuasion” and to technical elements specific to oratory; and 2) The implementation of a rhetorical discourse, in this case necessary and not accidental, to complete the argument. In this article, I analyze both aspects systematically, in order to investigate the reasons why this Augustinian dialogue invokes, to achieve its objective, both dialectic and rhetoric.

Keywords: St. Augustine; Cicero; rhetoric; dialectic; scepticism

1. Referencias al vocablo “persuasión” y a elementos técnicos de la retórica en *Contra academicos*

EL *CONTRA ACADEMICOS* [CA] FUE ESCRITO en noviembre del año 386. Es, pues, muy anterior a las opiniones que San Agustín expresa sobre la retórica, tanto en el *De doctrina christiana*¹ como en sus *Confessiones* (398-400). El texto que ahora nos ocupa muestra a San Agustín más proclive al uso de la retórica en cuanto arte de persuasión aplicado a temas estrictamente filosóficos, como el escepticismo, el probabilismo y sus consecuencias, y no orientado de modo directo y exclusivo, como lo hará más tarde, al contexto de la predicación eclesialística², siempre bajo la convicción de que la exégesis bíblica, en el horizonte de la innovación de la retórica clásica propiciada por San Agustín, es también reconocida como una forma aceptable de argumento³.

El *Contra Academicos* comienza con una exhortación a Romaniano –quien apoyó decididamente a San Agustín en sus inicios como estudiante de retórica, y por lo cual este estuvo siempre agradecido– para que vuelva su atención a la filosofía, sobre todo en momentos en que sus bienes exteriores se ven amenazados o disminuidos:

Ya no tienes necesidad –escribe Agustín a Romaniano– de ejemplos ajenos [*alienis exemplis*] para persuadirte [*persuadendum*] sobre cuán pasajeros y frágiles y llenos de calamidades son los que se consideran como bienes mortales, porque, con tu buena experiencia, lo podemos persuadir [*persuadere*] a los demás (CA, I, 1, 2).

En efecto, el ejemplo (*exemplum*), que en este caso consiste en traer frente a los ojos la inestable condición humana, tradicionalmente ha constituido la

1 Obra escrita hasta el libro III, 25, 35 en el año 397. Mucho después fue retomada y concluida en el año 426 o 427. Véase la introducción a *De doctrina christiana*, en *Obras de San Agustín*, BAC, vol. XV.

2 Sobre la dimensión retórica y su relación con la sabiduría en San Agustín, aplicada a una hermenéutica de las Sagradas Escrituras en *De doctrina christiana*, véase Covarrubias, 2014.

3 Véase Satterthwaite, 1997, pp. 676 y 692. En lo que respecta a su influencia posterior, Murphy, 1967.

prueba inductiva de la retórica, y aquí es muy sugerente que el Obispo de Hipona lo interiorice, es decir, hace de la inducción retórica, de cara a la persuasión, al mismo tiempo una experiencia de introspección, de posición reflexiva frente a los golpes de la vida, en lo que quizá podríamos denominar una retórica de la interioridad⁴. Así, pues, entiende que el único modo de conducirse hacia la sabiduría pasa por auscultar adecuadamente nuestro interior, y así poder superar el ejercicio de la duda radical que, sin embargo, en un primer momento de su desarrollo intelectual, le permitió hacer frente a los embates del maniqueísmo⁵. En este sentido, San Agustín está abriendo otro horizonte a las posibilidades persuasivas, distanciándose de la ampulosidad retórica de sus comienzos como profesor de este arte⁶, pero, al mismo tiempo, sin dejar de usar las herramientas de persuasión que aprendió durante su formación y ejercicio del oficio, por ejemplo, al utilizar la repetición y el énfasis:

Despiértate, despiértate, te ruego, créeme, será para ti una dicha que no te hayan cautivado con sus halagos los favores de este mundo, que seducen a los incautos. También se empeñaban en seducirme a mí, aunque reflexionaba todos los días sobre estas cosas, de no haberme forzado un dolor de pecho a abandonar mi charlatanería profesional [*uentosam professionem*] y a refugiarme en el seno de la filosofía (CA, I, 1, 3).

4 En un sentido semejante, respecto de la estrecha relación entre retórica y contemplación, véase Stróżyński 2009.

5 La preocupación por desbrozar y allanar los caminos que puedan conducirnos desde la duda hacia la adquisición de certeza es constante en el filósofo de Tagaste. Una magistral síntesis de este proceso se ofrece en *De Trinitate* XV, 12, 21: “si duda, vive; si duda, recuerda que duda; si duda, entiende que duda; si duda, quiere estar cierto; si duda, piensa; si duda, sabe que no sabe; si duda, juzga que no debe otorgar ligeramente su consentimiento. Quien duda, pues, sea de lo que fuera, no puede dudar de todas estas cosas, las cuales, si faltaran, no sería posible ni la misma duda”.

6 En *Retractationum* I, 4, San Agustín se retracta de haber alabado con tanta exageración a Platón y los platónicos “como no convenía que se hiciera con hombres impíos” y, además, censura su afirmación en el sentido de que “comparados con los argumentos usados por Cicerón en sus libros, los míos eran bagatelas [*nugas*], siendo así que refuté con toda certeza sus pruebas; aunque lo dije bromeando y parece más bien ironía [*ironia*], hubiera sido mejor callarlo”. En este sentido, admite haber sobrepasado los límites del uso de la risa y la ironía que, bien utilizadas, representan valiosos recursos retóricos.

El comienzo del libro II de *Contra Academicos*, con una nueva exhortación a Romaniano, apunta también a establecer un contexto adecuado con vistas a la mejor persuasión:

Yo, pues, contando con tu apoyo [Romaniano], entablaré discusión con Alipio y te persuadiré [*persuadebo*] de lo que deseas, a lo menos con probabilidad [*probabiliter*], pues no llegarás a la posesión de la verdad si no te dedicas plenamente a la filosofía (CA, II, 3, 8).

En este sentido, el filósofo de Casiciaco comprende muy bien el hecho de que la persuasión aparece como un elemento preparatorio, pedagógico, por su referencia a la probabilidad, de aquello que solo se posee con plenitud por medio de la filosofía.

Significativo, asimismo, es el lugar que se asigna en este libro al ámbito propio de la retórica judicial, pues, aunque el género persuasivo de los tribunales no sea el tema de *Contra Academicos*, San Agustín, como si se tratara de la puesta en escena de un litigio, presenta tanto el ataque como la defensa de ciertas tesis como si se ocupara de temas judiciales, y considera la disposición de los presentes como si se tratara de abogados frente a un juez. Esto en el contexto de que lo propio de la retórica judicial, tan importante en la oratoria romana, es la contraposición de discursos antagónicos en busca de la decisión final de quien juzga. En efecto, Alipio, debido a su inminente viaje a la ciudad, señala la conveniencia de ser “relevado en el oficio de tomar parte en la discusión; además, más fácilmente puedo delegar en otro mis funciones de juez que las de abogado de una de las partes” (I, 2, 5). En II, 8, 21, Alipio recuerda a sus interlocutores el hecho de que había asumido el oficio de juez (*iudicis*) y en II, 10, 24, él mismo explica el contexto como una confrontación entre acusador y defensor. Asimismo, hacia el final del libro I, San Agustín aclara: “y si te agrada –dirigiéndose a Licencio– la sentencia de los académicos, como creo, prepara tus mejores fuerzas para su defensa, porque pienso citarlos como reos al tribunal” (I, 9, 25). Es importante destacar, eso sí, y bajo la autoridad de Cicerón, que se afirma en este diálogo que el discurso debe remitir a la verdad y no a una mera controversia verbal (*in uerbi controuersiam*) (II, 10, 24), puesto que “el sabio debe ser averiguador de la verdad, no artífice de palabras” (II, 12, 26).

Hacia el final del libro II se hace patente la necesidad de que San Agustín recurra al uso de la retórica, arte en el cual sus interlocutores lo describen como muy versado y, por lo mismo, puede una vez más ejercer su oficio de maestro:

Pues que ya ha tiempo, contestó él –Alipio–, que tanto yo como los demás sobradamente sabemos –y ahora lo pruebas con el ejercicio de tu profesión [*professione*]– que eres perito en el arte de la elocuencia [*loquendi peritum esse*] (*CA*, II, 13, 29).

Por lo anterior, es claro que a San Agustín no solo le interesa convencer, en la medida de lo posible, a sus interlocutores y luego oyentes, sino que también quiere mostrar su dominio de los recursos persuasivos, y hacer un esfuerzo más para sacar a Trigecio, Licencio y Alipio de la situación de perplejidad en que la postura académica los ha sumido. Tarea no menor si consideramos que hay que enfrentarse a una figura tan prestigiosa y, sobre todo, destacada en el género judicial como Cicerón⁷.

2. De la dialéctica a la retórica: un momento decisivo en *Contra Academicos*

EN LO SUCESIVO, EXPONDRÉ ciertos aspectos capitales del discurso continuo desarrollado por San Agustín, ya abandonada la argumentación dialéctica⁸, sobre

7 Pernot (2013) describe las extraordinarias aptitudes que convirtieron a Cicerón en un orador digno de imitación: “si intentamos resumir en qué consiste el genio retórico de Cicerón, podemos señalar al menos lo siguiente: un lenguaje admirable y llevado a plenitud, una gran fuerza argumentativa, extensos conocimientos jurídicos, una mezcla de rigor, patetismo y verbosidad mordaz, la libertad de construcción y la capacidad de liberarse de las reglas. Cuando Cicerón compartía un juicio con otros abogados, se reservaba en general la peroración, en la que su talento hacía maravillas en cuanto al llamado a las emociones” (p. 139).

8 Me parece oportuno indicar aquí lo apuntado por Fuhrer (2006): “esta estrecha conexión entre retórica y dialéctica es característica de la filosofía estoica. La dialéctica es vista como una lógica de proposiciones y de esquemas de inferencia, y se sitúa en oposición a la ‘vieja lógica de Aristóteles’, tal como la denomina Cicerón (*orat.* 115). La cual era una lógica de clases y de términos. Las técnicas dialécticas usadas por Agustín son en muchos casos construidas de acuerdo con las reglas de la lógica estoica (...) Para él, pues, retórica y dialéctica, esta última equivalente a la lógica, son dos modos de argumentación que, en la práctica, son componentes interactivos de un solo proceso” [*this close connection between rhetoric and dialectic is characteristic of Stoic philosophy. Dialectic is seen as a logic of propositions and inference schemas and stands in opposition to the ‘older logic of Aristotle’, as Cicero calls it (orat. 115). Which was a logic of classes and terms. The dialectical techniques used by Augustine are constructed in most cases according to the rules of Stoic logic [...]. For him, then, rhetoric and dialectic, the latter being equivalent to logic, are two modes of argumentation which in practice are interactive components of a single process*] (p. 101). Si bien es cierto que en San Agustín podemos

todo haciendo hincapié en la estructura retórica, la que va, a mi juicio –pues hay que realizar la tarea de estructurar el discurso a partir de sus componentes técnicos–, desde el *exordium* hasta la *conclusio*, lo que revelaría seis momentos propios del oficio del orador, sumando además dos digresiones.

2.1 EXORDIUM (PROÓMION)⁹

HAY EN EL TEXTO un momento decisivo, donde se ofrecen las razones por las que Alipio solicita a San Agustín recurrir a la retórica, y los motivos por los que este último resuelve aceptar dicho requerimiento:

Como hoy, respondió Alipio, has avanzado con afortunado pie, según suele decirse, no me opondré a tu completo triunfo, y tomaré el partido de los Académicos, tanto más seguro cuanto me lo impones, con la condición, sin embargo, de que conviertas en discurso continuo [*in orationem perpetuam*] lo que te propones desarrollar en forma de preguntas –si te parece bien eso–, para que yo, como enemigo terco, hecho prisionero tuyo, no me vea acribillado con tus pequeños dardos, cosa que es muy contraria a tus sentimientos de humanidad.

Yo, al verlos en expectativa –afirma Agustín–, como entrando en un nuevo exordio [*quasi aliud ingressus exordium*], les dije: Les daré gusto. Y, aunque después de la fatiga de mi escuela de retórica [*scholae rhetoricae*] presumí tomar descanso con esta ligera armadura, desarrollando los temas de que tratamos en forma de interrogación más bien que de discurso, con todo, porque somos tan pocos, que no tengo necesidad de esforzarme en la voz con perjuicio de mi salud, y como precisamente a causa de ella he querido que este estilete sea el auriga y moderador del discurso [*moderatoremq̄ sermonis*], para que no me deje arrastrar de la celeridad y vehemencia más de lo que

distinguir respectivamente lo que es propio de la retórica y de la dialéctica, es sugerente la idea de concebirlas como actuando juntas en un proceso que conduce a la convicción.

9 Para cada parte de la estructura del discurso me ha parecido adecuado proponer su equivalente griego, bajo los parámetros de la *téchne rhetoriké*, tan decisiva para la constitución y desarrollo de la retórica romana.

me consiente el estado de mi cuerpo, oigan, si quieren, en discurso continuo [*perpetua oratione*] lo que yo siento [*sentiam*] (*CA*, III, 7, 14-15).

Si bien es cierto que San Agustín en *Confessiones* (IX, 2, 4; 5, 13) ofrecerá semejantes razones de salud para su abandono del oficio retórico, lo importante de este pasaje es el hecho de que, a pesar de sus limitaciones físicas, estima acertado exponer mediante una “*perpetua oratione*” aquello sobre lo que se debe persuadir, comenzando con un exordio¹⁰. En efecto, en este se busca conseguir la atención del auditorio, su docilidad y benevolencia; pero aquí hay algo adicional: se trata de encontrar el modo más adecuado para comenzar a provocar la convicción de que no es posible defender la confianza en la existencia del sabio, pero, al mismo tiempo, afirmar que no se puede acceder a la sabiduría. Puesto que se trata de mostrar las absurdas consecuencias de esta posición académica, esto no podría hacerse tan claramente en un continuo ir y venir de preguntas y respuestas, sobre todo mediando el importante recurso a la ironía y la risa que provocan las consecuencias inaceptables de ciertas posturas intelectuales y acciones de los académicos, además del hecho de que San Agustín intentará argumentar y persuadir –con variaciones de un mismo argumento basado en proposiciones disyuntivas– lo que eventualmente causaría el tedio de quienes se vieran enfrascados en una discusión dialéctica a partir de interrogaciones y respuestas. En esto, el mejor camino parece ser la retórica.

2.2 NARRATIO (DIÉGESIS)

SAN AGUSTÍN EXPONE de manera colorida el estado de la controversia, lo que es muy propio de la narración retórica:

Y veamos en primer lugar lo que da a los amadores de la Academia [*amatores Academicorum*] motivos de envalentonarse demasiado. Porque hay en los libros que escribió Cicerón en defensa de su causa cierto lugar compuesto, a mi parecer, con maravillosa elegancia, y, según algunos, dotado de poderosa robustez. Difícilmente habrá alguien a quien no impresione lo que allí

10 Lausberg (1990) observa que “el objetivo del exordio es ganarse la simpatía del juez (o, en un sentido más amplio, del público) hacia el asunto del discurso” (vol. I, par. 263, p. 240).

se dice, conviene a saber, “que todas las sectas que se creen en posesión de la sabiduría dan al sabio académico el segundo rango, porque, naturalmente, el primero se lo reclaman para sí. De lo cual concluye, muy probablemente, que, con derecho, a su juicio, es el primero, por ser el segundo a juicio de todos los demás” (CA, III, 7, 15).

A partir de III, 7, 16, San Agustín ejemplifica esta situación dándole aún mayor vehemencia a la argumentación persuasiva. Y agrega:

De aquí nace la controversia. Clama Zenón y toda la Stoa, o el Pórtico, grita tumultuosamente que el hombre ha nacido para la virtud [...], que el placer de Epicuro es propio de bestias. [...] Al contrario, Epicuro, como un Baco, reúne en su apoyo de los jardines la turbamulta de sus discípulos vinolentos, que buscan en su furor a quién dar un zarpazo con sus uñas sucias y su dañina boca.

Casi igualmente, Cicerón presenta a los ojos de los lectores un espectáculo amenísimo a todas las sectas, como manifestando que todos sus secuaces, después de reclamar para sí el primer puesto de honor, cosa inevitable, están de acuerdo en asignar el segundo lugar de preferencia, no al que les contradice, sino al que ven vacilante. No les contradiré en esto ni les quitaré ninguna gloria [*in quo ego nihil aduersabor nec eis ullam auferam gloriam*] (CA, III, 8, 16).

En efecto, la narración, tal como sostiene Cicerón en *De inventione* (I, 19), incluye la propia causa y el estado de la controversia, y “nos obliga a exponer todo lo que constituye el fundamento de la argumentación que seguirá” (Pujante, 2003, p. 101). Estamos en el contexto de las virtudes narrativas, donde San Agustín debe velar por la claridad, la brevedad y la verosimilitud, agregando un toque de ironía con su referencia a la gloria, aquella que no quiere, según su declaración, arrebatar a los académicos. Y como leemos en la anónima *Rhetorica ad Herennium* (I, 9), la narración será verosímil si la presentamos, como exige la costumbre, la opinión y la naturaleza, de manera que involucre a los oyentes con algo que les sea realmente aceptable. Además, para Cicerón la narración será verosímil si en ella aparecen las características habituales de la vida real (*De inventione*, I, 20, 21-29). Que el sabio debe conocer la sabiduría, al menos para aspirar a alcanzarla, evidentemente es una opinión que puede ser compartida con verosimilitud por la mayoría de los oyentes, y así no rompe con lo que solemos esperar en la vida cotidiana.

Asimismo, San Agustín debe cuidar el arte comprometido en el *docere, delectare* y *movere* (*flectere*), en tanto *officia oratoris*, y para esto debe atender a la *inventio*, bajo la exigencia de la narración o presentación de ideas claras, la *dispositio*, en cuanto a que las ideas deben ser encadenadas con habilidad, y la *elocutio*, que exige la utilización de un lenguaje claro y comprensible, en favor de la exigencia de la *claritas* latina, a pesar de las dificultades evidentes que presenta este arduo tema de carácter propiamente filosófico. Y no podemos olvidar la *actio*, pues, como hemos visto, son sugerentes las referencias de San Agustín a su difícil estado de salud y cómo igualmente cree poder cumplir con la exposición retórica que le solicitan, desplegando a su vez una escena en la cual pudiera eventualmente recibir una mayor aceptación por parte de su audiencia. Me parece que esta última es una razón de peso para reafirmar la idea de que San Agustín entiende que el mejor medio para llevar adelante esta parte final de *Contra Academicos* es el discurso retórico, puesto que su dificultad de salud lo excusaría sin mayores contratiempos de tener que hablar como retórico y mantenerse, por tanto, en el ejercicio dialéctico ya comenzado.

2.3 REFUTATIO (*ANASKEUÉ*)

SAN AGUSTÍN PREFIERE REFUTAR el argumento esgrimido por Cicerón antes de desarrollar su argumentación en favor de la causa propia, en un orden contrario al que a veces se utiliza en la retórica clásica¹¹. Para esto recurre a la “vanidad de los académicos” y a la ridiculización de “aquel académico jactancioso [*Academicus iactanticulus*] [que] se ofrece como discípulo a unos y otros, sin que nadie lo pueda persuadir sobre la ciencia que creen poseer, y al fin todos hacen coro para burlarse de él [*rideatur*]” (III, 8, 17).

Aquí se hace patente un momento decisivo: si el Académico acepta que el sabio no conoce la sabiduría, Agustín se llevará la gloria (*gloria*) y la palma, pues caería en un contrasentido. Y si, avergonzado, el oponente confiesa que el sabio conoce la sabiduría, la opinión de Agustín triunfará sobre la que antes defendió

11 Para una mirada más detallada de las innovaciones que San Agustín aporta a la retórica recibida en su formación como orador, aunque consideradas desde el *De doctrina christiana*, véase Aubin (2014).

su adversario. Cualquiera sea la alternativa que este último escoja, el Obispo de Hipona entiende que finalmente triunfará sobre la posición escéptica¹².

2.4 ARGUMENTATIO (PÍSTIS)

SAN AGUSTÍN, en un giro muy perspicaz para lograr un adecuado avance de la controversia, abandona el modelo de la oratoria judicial utilizado hasta ahora, para inclinarse, en esta nueva etapa de la *argumentatio* o demostración, hacia una retórica de corte filosófico-dialéctico. En efecto, aunque el Obispo de Hipona da por válidas las razones expuestas en la *narratio*, entiende que en esta instancia se hace necesario variar la estrategia persuasiva, con vistas a concluir filosóficamente el discurso, para que así no queden dudas sobre la imposibilidad lógica que se desprende de la posición académica, además de ser muy consciente de que está lidiando con personas concedoras de filosofía y en torno a temas que no son los habituales en el horizonte de la persuasión, los que normalmente ofrecen un aspecto más bien práctico y suelen estar enfocados hacia la concreción de acciones relativamente inmediatas.

Pero retirémonos de este litigioso tribunal [*litigioso tribunali*] a algún lugar donde no nos molesten las multitudes, y ojalá a la misma escuela de Platón, la cual se dice que recibe su nombre por haberse retirado del pueblo. Y allí disputemos, según nuestras fuerzas, no de la gloria, que es cosa leve y pueril, sino de la misma vida y de la esperanza que tenemos de ser dichosos (CA, III, 9, 18).

Es importante para San Agustín llevar el interés de los participantes en la discusión exhortativa desde el objetivo más tradicional de la retórica, en el sentido de alcanzar la gloria, que viene aparejada al triunfo sobre el oponente, hacia la pregunta por el sentido de la vida y nuestra esperanza de ser felices, donde mayor alcance tienen las sentencias justas¹³ que la vana grandilocuencia.

12 Catapano (2006, pp. 10-11) sostiene de modo sugerente que San Agustín no pretende combatir la tesis de los Académicos en su significado histórico, el cual aprueba, sino las nefastas consecuencias para su tiempo. Si bien la duda era admisible y hasta oportuna en su función dialéctica, al ser absolutizada se vuelve pernicioso. Lo que en un inicio era *scepsis* se ha convertido involuntariamente en escepticismo.

13 Vico (2005, p. 185) destaca sobre todo en San Agustín su agudeza en el uso de sentencias.

Pero veamos más de cerca el argumento. Los académicos niegan que algo pueda ser sabido. En apoyo de esta proposición concurre la definición de Zenón de Citio, fundador de la Stoa, a saber: “solo puede percibirse y ser comprendido un objeto que no ofrece caracteres comunes con lo falso”. Pero esta definición, replica San Agustín, es “verdadera o falsa” y, por tanto, deberíamos admitir que sabemos algo.

El Obispo de Hipona considera que las objeciones antes planteadas contra los Académicos bastan para la victoria (*uictoriam*). Sin embargo, buscando la culminación de ella, es necesario luchar contra otras dos afirmaciones que ellos también sostienen, a saber; “nada puede percibirse” y “a ninguna cosa se debe prestar asentimiento [*assentiri*]” (III, 10, 22). Además, a nuestro juicio, lo que motiva a San Agustín en este texto no es solamente vencer, doblegar (*flectere*) al rival, sino sobre todo enseñar (*docere*), que, según sostendrá con toda claridad en *De doctrina christiana*, es lo único necesario en el campo de la persuasión, uniendo así, a fin de cuentas, retórica y educación del oyente de una manera esencial.

Respecto de la suspensión del asentimiento, y a pesar de las constantes disputas entre las escuelas, al menos no es posible negar la verdad de las proposiciones disyuntivas, por ejemplo: si hay muchos mundos, su número es finito o infinito, pero no puede ser lo uno y lo otro a la vez.

En relación con la afirmación “nada puede percibirse”, San Agustín se centra en la distinción ser-aparecer, tan valiosa para la actividad retórica. En efecto, es posible argumentar disyuntivamente sin decidir entre apariencia y realidad, pero sin necesidad tampoco de caer en el escepticismo radical:

Así, pues, insisto en decir que toda esa masa de cuerpos, toda esta máquina donde estamos, lo mismo en el sueño y en la alucinación, que en la vigilia y en la salud, o es una o no es una. Explica cómo puede ser falsa esta proposición. [...] Demuéstrame, pues, que esta conexión o las disyuntivas precedentes pueden ser falsas en el sueño, la locura o la ilusión de los sentidos, y entonces, si al despertar las conservara en la memoria, me daré por vencido. Cosa evidente me parece que pertenecen al dominio de los sentidos corporales las percepciones producidas en el sueño y la demencia; pero que tres por tres son nueve y cuadrado de números inteligibles es necesariamente verdadero, aun cuando ronque todo el género humano (*CA*, III, 11, 25).

San Agustín entiende que, siendo posible dudar de muchas cosas, no se puede hacerlo de la precisión absoluta de las matemáticas. Respecto de la certeza moral, el Obispo de Hipona utiliza un argumento semejante: el soberano bien del hombre, en el que consiste la vida feliz, “o no existe, o se halla en el alma, o en el cuerpo, o en ambos. Convénceme, si te es posible, de que no sé esto; vuestras razones vulgares se estrellan aquí” (III, 12, 27). En efecto, aunque parezca plausible en principio negar la posibilidad de la vida feliz, sin embargo, esa negación lleva aparejada, casi sin que el oyente pueda darse cuenta, la expresión de un saber, de una verdad acerca de lo que entendemos por vida feliz¹⁴.

Si reconsideramos el modo de argumentación propuesto por San Agustín, podemos afirmar que el elegir la retórica para desarrollar esta parte del *Contra Academicos* no es un hecho azaroso o caprichoso, sino que, a nuestro juicio, es algo requerido, más aún, exigido, por el mismo discurso. En efecto, se trata de un único argumento, con diversas variaciones, que aparecería como algo tedioso al ser avanzado exclusivamente de un modo dialéctico. La exposición retórica, mediante el discurso continuo, permite intercalar ironías, cosas risibles, de un modo más ágil, lo que concita de mejor manera la atención de los destinatarios del discurso.

San Agustín culmina esta parte de la argumentación precisamente haciendo comparecer a la misma dialéctica confrontada a un argumento semejante. La diferencia está aquí en que la misma dialéctica es la que enseña este modo de argumentar, ofreciendo su capacidad, sin embargo, bajo un discurso retórico.

Pues yo sé de ella muchas más cosas que de las otras partes de la filosofía.
 En primer lugar, la dialéctica me enseñó que eran verdades las proposiciones arriba mencionadas. Además, ella me ha enseñado otras muchas verdades.
 Cuéntenlas, si pueden. Si hay cuatro elementos en el mundo, no hay cinco. Si

14 Heil (1972) sostiene que no es tanto el contenido del discurso escéptico lo que perturba a San Agustín, sino más bien los efectos de tales discursos en las mentes de las personas. En este sentido, no intenta refutar el escepticismo *per se*, sino a aquellos que tratan de destruir sus creencias, buscadas con tanto esfuerzo. En efecto, el primer encuentro de San Agustín con el escepticismo fue en Roma, enfrentándose a los académicos, y si bien es cierto que la duda escéptica era quizá una herramienta eficaz para refutar el materialismo de estoicos y maniqueos, puede resultar peligrosa cuando es usada como un fin en sí misma, dado que corta con cualquier posibilidad de sostener una discusión racional (pp. 99-100).

el sol es único, no hay dos. Una misma alma no puede morir y ser inmortal. No puede ser el hombre al mismo tiempo feliz e infeliz. No es a la vez día y noche. Ahora estamos despiertos o dormidos. Lo que me parece ver, o es cuerpo o no lo es (*CA*, III, 13, 29).

Es claro que este tipo de argumentación, en una confrontación dialéctica, se percibiría como trabada, menos convincente, hasta tediosa. Por ser un argumento único, con diversas formulaciones, que van desde la percepción sensible hasta la dialéctica, daría la impresión de no avanzar, de mostrar una cierta circularidad, de evidenciarse, en fin, como descolorido y hasta aparentemente sofisticado. Es principalmente por esta razón por lo que pensamos que el recurso a la retórica no es solo para no avergonzar o hacer sufrir a Alipio en un combate dialéctico, tal como él lo solicita a San Agustín, sino que, sobre todo, el Hiponense considera que el discurso continuo se presenta como un mejor medio para abordar nada menos que la parte final, coronación y victoria de *Contra Academicos*.

2.5 CONFIRMATIO Y PROBATIO (*KATASKEUÉ*)

DESPUÉS DE ARGUMENTAR con base en las disyunciones, San Agustín da un nuevo paso en *Contra Academicos* (III, 14, 30-32), al representar, como en un espectáculo o *actio* teatral, una imaginaria confrontación entre el sabio y la sabiduría. En efecto, el punto principal que apoya este desarrollo es el hecho de que los académicos nunca negaron la existencia de la sabiduría. Ahora bien, afirmar que el sabio no conoce la sabiduría es vergonzoso, como también sostener que el sabio niega la posibilidad del conocimiento –de la sabiduría–, sin conocerla.

En este certamen, o el académico vencerá a la sabiduría, y será vencido por mí, porque no será sabio, o podrá con él la sabiduría, y afirmaremos que el sabio posee la sabiduría. Luego o el académico no es sabio o necesariamente debe rendir su asentimiento a alguna cosa, a no ser que quien se avergonzó de decir que el sabio ignora la sabiduría, no se avergüence de sostener que el sabio no asiente a la sabiduría. Mas si es probable que al sabio pertenezca la percepción de la sabiduría y ninguna razón hay para que niegue el asentimiento a lo que puede percibirse, concluyo que es probable lo que quería demostrar, conviene a saber, que el sabio ha de prestar su asentimiento a la sabiduría (*CA*, III, 14, 31).

Pero, más que considerarlo probable, concepto capital del argumento retórico, salvo el escaso *tekmérion* o argumento concluyente (Aristóteles, *Retórica*, I, 2.6), San Agustín continúa su discurso manifestando que lo que aquí se da es una certeza: el sabio ha encontrado la sabiduría. Es claro que el Obispo de Hipona en esta parte de la *probatio* utiliza la *topica maior* de manera magistral. Tal como explica Cicerón en *De oratore* (II, 82, 336), y en relación con la probabilidad de la causa, hay que examinar lo que es posible o imposible, pues toda deliberación concluye en el momento en que hay imposibilidad reconocida (Pujante, 2003, p. 122). En efecto, es imposible que el sabio desconozca la sabiduría, pues sería el menos sabio entre todos los seres humanos. A esto se suma el tópico de la magnitud, el más y el menos, con vistas a mostrar que es más razonable considerar que el sabio conoce la sabiduría, que no hacerlo. Esto en el contexto de ciertos conocimientos que nos obligan a afirmar que algo *de facto* se puede saber, y no solo las proposiciones disyuntivas, sino que también el conocimiento matemático cierto, como apoyo contundente y adicional a la persuasión buscada respecto al conocimiento de la sabiduría por parte del sabio.

Además de utilizar máximas y entimemas, o silogismos retóricos, San Agustín ofrece interesantes ejercicios aplicados a lo que en el arte retórico se denominan ejemplos, en particular respecto de hechos inventados, donde caben las parábolas y fábulas. Este es el caso de la descripción de lo que ocurre con un probabilista, frente a un hombre crédulo, en relación con tomar el mejor camino para llegar a un determinado lugar (*CA*, III, 15, 34). En síntesis, a veces las probabilidades sagaces juegan en contra de una actitud más franca, de cara a interpretar la realidad, lo que exige normalidad de juicio, bondad del carácter, claridad, sensatez, toda vez que tales características, que San Agustín quiere dejar sentadas de un modo indudable, son condición necesaria para el ideal romano del *decorum*, que incluye una amplia gama de virtudes que se han de buscar para describir al *orator perfectus*¹⁵.

15 Véase Covarrubias, 2007.

2.5.1 *Digressio*¹⁶ (*parékbasis*) 1: Contra el probabilismo

EN EL OCIO DEL CAMPO, he indagado largo tiempo cómo lo probable o lo verosímil puede apartar nuestras acciones del error, y al principio me pareció, como cuando acostumbraba a vender estas cosas, un refugio admirablemente cubierto y defendido. Pero después, al someterlo todo a más riguroso examen, me pareció haber visto una entrada o acceso al error para los que se hallaban seguros. Pues no solo creo que yerra el que sigue un falso camino, mas también quien no sigue el verdadero (*CA*, III, 15, 34).

En efecto, San Agustín analiza las consecuencias éticas del probabilismo, bajo la aparentemente adecuada idea de que quien obra bajo probabilidad no peca.

Lo que es capital, lo que me parece terrible, lo que asusta a todos los hombres honrados, es que, si esta argumentación es válida, con tal que se apoye en una razón probable para obrar, con tal de no prestar asentimiento a ninguna cosa como verdadera, se podrá perpetrar toda clase de abominaciones, sin ser acusado de crimen, y ni siquiera de error. ¿Qué diremos, pues? ¿Y esto no lo vieron aquellos filósofos? Sí, y con una sagacidad y penetración extraordinarias; ni yo tendré de ningún modo la pretensión de ponerme al lado de Marco Tulio en prudencia y habilidad, en ingenio y doctrina; con todo, cuando él afirma que el hombre nada puede saber, si se le replicase solo esto: “yo sé que así me parece esto a mí”, no hallaría modo de refutarlo (*CA*, III, 16, 36).

Es claro el tono retórico de la alabanza a Cicerón, entre ironía y broma, aspecto que corrige, como hemos indicado, en las *Retractaciones*, por parecerle un tono exageradamente elogioso que puede prestarse a error de juicio. Lo que importa es que la afirmación “nada se puede saber” no debe ser sostenida desde un punto de vista moral ni tampoco legal¹⁷. Puesto que Cicerón no hubiese, por

16 Uso este término en el sentido definido técnicamente por Lanham (1991): “un relato, o una anécdota interpolada, que sigue la División e ilustra o amplifica algún punto en ésta” [“*a tale, or interpolated anecdote, which follows the Division and illustrates or amplifies some point in it*”] (p. 54).

17 Topping (2009) afirma que San Agustín, en *Contra Academicos*, no toma el escepticismo académico seriamente como una posición filosófica y, en este sentido, su preocupación principal es la desastrosa consecuencia educacional y moral para sus seguidores (p. 334).

ejemplo, acusado a Catilina de no estar seguro de su posición, San Agustín desenvuelve una segunda *digressio* que mostraría la única salida que los académicos tendrían para evitar una flagrante e insostenible contradicción.

2.5.2 *Digressio* 2: Sobre la verdadera opinión de los académicos según Agustín

FRENTE A LOS EMBATES DEL PROBABILISMO, San Agustín se esfuerza por mostrar que también es probable que los académicos hayan ocultado la doctrina de Platón: “estas y otras verdades de la misma clase fueron conservadas entre los discípulos de Platón, según era posible, y guardadas en forma de enseñanza secreta [*esse servata et pro mysteriis custodita*]” (CA, III, 17, 38). Polemón, y después Arquesilao, a cargo de la Academia, habrían escondido la verdadera doctrina platónica a Zenón el estoico. Esto se basa, fundamentalmente, en una conjetura con asiento en el mismo Cicerón, que apunta a las doctrinas secretas del platonismo, y que salvaría a los seguidores de Platón de tener que sostener seriamente la existencia de un sabio sin sabiduría, evitando así caer en una contradicción evidente¹⁸.

2.6 CONCLUSIO (EPÍLOGOS)

HE AQUÍ LAS CONVICCIONES PROBABLES que entretanto me he formado, según pude, de los Académicos. Si no son acertadas, poco me importa, porque por ahora me basta con creer que el hombre puede encontrar la verdad.

18 Taylor (1963) expone con claridad este punto: “los diálogos filosóficos tempranos que Agustín escribió cuando se preparaba para su bautismo, el *Contra academicos*, *De beata vita* y *De ordine*, al mismo tiempo son neoplatónicos y ciceronianos. Agustín propone cuál considera la verdadera doctrina platónica, y casi en todas sus páginas revela su respeto por Cicerón. Esto es verdad incluso en el *Contra academicos*, el cual Agustín escribió para refutar el escepticismo de Cicerón. Esto es ininteligible a menos que tengamos en mente que Agustín estaba convencido de que, tras la máscara del escéptico, en Cicerón estaba la mente y el corazón de un platónico” [“*the early philosophical dialogues that Augustine wrote when he was preparing for Baptism, the Contra Academicos, De Beata Vita, and De Ordine, are at the same time Neo-platonic and Ciceronian. Augustine propounds what he considers the true Platonic doctrine, and on almost every page he reveals his respect for Cicero. This is true even in the Contra Academicos, which Augustine wrote to refute the scepticism proposed by Cicero. This is unintelligible unless we bear in mind that Augustine was convinced that behind the mask of the sceptic in Cicero were the mind and heart of a Platonist*”] (p. 497).

Pues quien opina que los Académicos mismos han pensado así, lea a Cicerón. Porque él dice que solían ocultar su doctrina, sin descubrísela a nadie más que a quienes llegaban con ellos a la ancianidad (*CA*, III, 20, 43).

El discurso finaliza mostrando la importancia de la confluencia de autoridad¹⁹ y razón como fuentes del aprendizaje, la primera garantizada por la fe en Cristo²⁰, y la segunda apoyada en la filosofía platónica. Precisamente esta referencia a la autoridad queda mejor expresada en un discurso retórico, donde en efecto podemos atender al *éthos* como fuente de una confianza que imprime mayor certeza, y que nos aleja del probabilismo, en la experiencia del encuentro personal con Cristo, que, a veces, es suscitada por otro, como le ocurre a San Agustín al escuchar predicar a San Ambrosio, primero con un interés casi exclusivo en el arte retórico²¹.

3. Conclusión

EN SÍNTESIS, San Agustín entiende que frente a la postura académica es válido y hasta necesario utilizar, en el punto álgido de la disputa, lo que podríamos llamar una retórica filosófica –que también hemos denominado de la interioridad– y que, por lo mismo, está más próxima a las exigencias platónicas del *Fedro*. Esto, a pesar de que la dialéctica es un método que afectaría menos su frágil estado de salud, particularmente en lo que respecta al pecho y la voz. Así, la *oratio continua* permite que fluya la exposición sin las permanentes irrupciones de preguntas y respuestas propias de la dialéctica y, sobre todo, facilita el poder recurrir con mayor efectividad a argumentos que, por la similitud entre ellos, podrían percibirse como tediosos –por ejemplo, todos aquellos que apuntan a la certeza ínsita en las proposiciones disyuntivas–. En la realización de esta tarea San Agustín

19 Horn (2012) afirma: “considerado desde la perspectiva del concepto agustiniano de *auctoritas*, las Escrituras contienen verdades de razón, que han de guiar a la filosofía y exigen una interpretación racional” (p. 143).

20 Para una revisión de la importancia del *Hortensio* de Cicerón en la formación de San Agustín y la necesidad de fundar la confianza en la autoridad de Cristo, véase Dolby, 2001.

21 Para un desarrollo de este aspecto, véase Covarrubias, 2018.

muestra toda su pericia y capacidad técnica para ordenar un discurso que sea realmente persuasivo respecto a complejas tesis filosóficas y así poder enfrentarse con mayores posibilidades de éxito a interlocutores avezados en su defensa, lo que incluso lo impulsa a abandonar en cierto momento del discurso el modelo judicial en favor de otro más apropiado para temas filosóficos, preocupado fundamentalmente por la sabiduría y el cuidado del alma.

Este tipo de discurso posibilita, asimismo, inventar fábulas o parábolas para dar colorido y convicción a la exposición, sin que parezca que se evita la confrontación dialéctica. Además, y con el fin de otorgar mayor atractivo y fundamentación al discurso retórico, Agustín incluye dos digresiones. Con ellas, acentúa la crítica al probabilismo y da fuerza a la idea –compartida con Cicerón– de que esta posición sería una estrategia de los académicos. El probabilismo les daría refugio y, en el extremo, les permitiría fingir despecho por una sabiduría aparentemente inalcanzable, evitando así tener que compartir su saber con alguien que tal vez podría hacer un mal uso de él. Este sería el caso del materialismo estoico de Zenón de Citio, si eventualmente se apoderara de los conocimientos platónicos, traicionando su carácter espiritual.

En definitiva, al escepticismo, que utiliza mecanismos persuasivos para poder expresarse y aparentar no caer en contradicciones a las que lo lleva la inevitable necesidad de ser expuesto en un lenguaje comprensible y convincente, cabe oponérsele con una argumentación también retórica, que permita contrastar las escenificaciones de Cicerón con otras de semejante o mayor potencia persuasiva, como las propuestas por San Agustín.

La técnica retórica aplicada por el Obispo de Hipona en *Contra Academicos*, con un fuerte compromiso filosófico, le facilitará posteriormente la realización de la ardua tarea de aclarar los pasajes oscuros de las Escrituras en *De doctrina christiana*, sin necesidad de volver a enseñar el modo técnico de proceder más allá de lo necesario. En este texto, sin duda, Agustín muestra toda la valía y capacidad de ese maestro de retórica que sus compañeros de Casiciaco admiraron y elogiaron.

Referencias

- Agustín de Hipona (1969). *De la doctrina cristiana*. (Trad. B. Martín). Madrid: BAC.
- Agustín de Hipona (1971). *Contra los académicos*. (Trad. V. Capánaga). Madrid: BAC.
- Agustín de Hipona (1979). *Las confesiones*. (Trad. A.C. Vega). Madrid: BAC.
- Agustín de Hipona (1995). *Las retractaciones*. (Trad. T. Madrid). Madrid: BAC.
- Agustín de Hipona (2006). *La trinidad*. (Trad. L. Arias). Madrid: BAC.
- Anónimo (1997). *Retórica a Herenio* (Trad. S. Núñez). Madrid: Gredos.
- Aubin, J. (2014). Augustin et la rhétorique à la fin du IV^e siècle : quelques liens entre le *De doctrina christiana* et le *De rhetorica*. *Revue d'études augustiniennes et patristiques*, 60, 91-110. doi: 10.1484/J.REA.5.102914.
- Catapano, G. (2006). Quale scetticismo viene criticato da Agostino nel *Contra Academicos*? *Quaestio*, 6, 1-13.
- Covarrubias, A. (2007). *Orator perfectus*: la réplica de San Agustín al rétor ideal de Cicerón. *Teología y Vida*, XLVIII(2/3), 141-147.
- Covarrubias, A. (2014). La superación de la tensión entre sabiduría, filosofía y retórica en Quintiliano y San Agustín. *Pensamiento: Revista de Investigación e Información Filosófica*, 70(262), 39-56.
- Covarrubias, A. (2018). El poder transformador del discurso y de los ejemplos personales en Agustín: Ambrosio como modelo oratorio. *Teología y Vida*, LIX(4), 519-538. doi: 10.4067/S0049-34492018000400519.
- Dolby, M. C. (2001). La influencia del diálogo *Hortensio* de Cicerón en San Agustín. *Anuario Filosófico*, 34, 555-564.
- Fuhrer, T. (2006). Augustine on Rhetoric and Dialectic in Theory and Practice. *Classica*, 19(1), 99-114. doi: 10.24277/classica.v19i1.107.
- Heil, J. (1972). Augustine's Attack on Skepticism: The *Contra Academicos*. *Harvard Theological Review*, 65, 99-116. doi: 10.1017/S001781600000239X.
- Horn, C. (2012). *Agustín de Hipona: una introducción*. (Trad. P. Domínguez). Santiago de Chile: IES.
- Lanham, R. A. (1991). *A Handlist of Rhetorical Terms*. Berkeley/Los Angeles/London: University of California Press.

- Lausberg, H. (1990). *Manual de retórica literaria: Fundamentos de una ciencia de la literatura*. (Trad. J. Pérez Riesco). Madrid: Gredos.
- Murphy, J. J. (1967). Saint Augustine and Rabanus Maurus: The Genesis of Medieval Rhetoric. *Western Speech*, 31, 88-96.
- Pernot, L. (2013). *La retórica en Grecia y Roma*. (Trad. K. Castañeda & O. Hernández). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pujante, D. (2003). *Manual de retórica*. Madrid: Castalia.
- Satherthwaite, P. & Porter, S. (Eds.). (1997). The Latin Church Fathers. *Handbook of Classical Rhetoric in the Hellenistic Period (330 B.C.-A.D. 400)*. Leiden: Brill.
- Stróżyński, M. (2009). Rhetoric in the Service of Contemplation in St. Augustine. En: *Symbolae Philologorum Posnaniensium Graecae et Latinae, Vol. XIX*, 289-296. Poznan: Adam Mickiewicz University Press.
- Taylor, J. H. (1963). St. Augustine and the *Hortensius* of Cicero. *Studies in Philology*, 60(3), 487-498.
- Topping, R. (2009). The Perils of Skepticism: The Moral and Educational Argument of *Contra Academicos*. *International Philosophical Quarterly*, 49(3), 333-350. doi: 10.5840/ipq200949346.
- Vico, G. (2005). *Elementos de retórica: El sistema de los estudios de nuestro tiempo y Principios de oratoria*. (Trad. C. Rodríguez & F. Romo). Madrid: Trotta.